



**uaim**

# Universidad Autónoma Indígena de México

*Yorem Buere Maxtikáari áaw Sáwweme Méjikopo*

## SESIÓN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE LOS PROFESORES DEL ÁREA DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, UNIDAD LOS MOCHIS, EXTENSIÓN TOPOLOBAMPO; DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA DE MÉXICO

Siendo las 10:00 horas del día 10 de noviembre de dos mil veinte, en sesión virtual de video conferencia zoom, en Los Mochis, Ahome, Sinaloa, se reunieron para proceder a la sesión de atención a la Convocatoria para realizar el concurso de oposición y seleccionar al profesor de asignatura del área de Ingeniería y Tecnología, con base en la disponibilidad presupuestaria de la Universidad Autónoma Indígena de México; de las asignaturas: Ingeniería de métodos, Control de Calidad y Confiabilidad, Herramientas para la Calidad II y Gestión Total de la Calidad; el tiempo que se establece en contratación para el elegido; que será semestral en atención a la duración del ciclo escolar y un horario de:

Sábado: 08:50-09:40, 10:30-11:20, 13:20-14:10 Y 14:10-15:00

La sesión se instauró en el Aula Virtual Zoom, de la Universidad Autónoma Indígena de México, con la asistencia de los Sigüientes miembros: Ing. Luis de Jesús Carreón Delgado, Ing. Gibrán Camberos Ruiz y M.C. Haniel Nephtali Flores Cortez, así como los aspirantes a participar en la selección de Profesor para el Programa Educativo de Ingeniería en Sistemas de Calidad, en la Extensión Topolobampo, bajo el siguiente orden del día:

ACUERDO I: Presentación de la Comisión Dictaminadora

ACUERDO II: Disertación de los aspirantes y cuestionamientos

ACUERDO III: Asuntos Generales

ACUERDO IV: Clausura de la Reunión

### ACUERDO I.

Se procedió a la presentación de los C.C. miembros de la comisión dictaminadora para formalizar el acto referido, donde asistió un total de 1 aspirante: **Dr. Edgar Fernando Peña Torres**. La Convocatoria por su naturaleza fue abierta y en la que asistieron todos aquellos que así consideraron prudente y pertinente según sus intereses y disponibilidad en su tiempo.

*Luis Carreón.*



**uaim**

# Universidad Autónoma Indígena de México

*Yorem Buere Maxtikáari áaw Sáwweme Méjikopo*

## ACUERDO II

La referida Comisión Dictaminadora le otorgó 20 minutos, para que procediera a disertar el contenido indicado en las temáticas de las asignaturas de: Ingeniería de métodos, Control de Calidad y Confiabilidad, Herramientas para la Calidad II y Gestión Total de la Calidad; mediante el desarrollo de una clase muestra en primera instancia.

El **Dr. Edgar Fernando Torres Salas** expuso ampliamente sus conocimientos y observaciones referentes a los contenidos en cuestión; con una duración de 20 minutos aproximadamente.

La disertación se desarrolló con material visual de apoyo, que consistía en imágenes y textos referentes al contenido de las asignaturas.

La Comisión Dictaminadora procedió al cuestionamiento de ciertos aspectos propios de los temas expuestos así como de elementos pedagógicos, donde el referido sustentante respondió satisfactoriamente.

## ACUERDO III

Una vez llevadas a cabo la disertación y los cuestionamientos al disertante referido; se les informó que el resultado sería publicado en la página oficial de la universidad y se le harían llegar personalmente los resultados, posteriormente el sustentante abandonó la sesión.

Inmediatamente después; la comisión dictaminadora procedió a evaluar los conocimientos, habilidades expuestas, perfil académico y experiencia laboral y profesional del sustentante, como resultado de ello, se concluyó que el **Dr. Edgar Fernando Peña Torres tiene el perfil adecuado y cumple con los requisitos para impartir las asignaturas, por lo que se decidió aprobarlo.**

## ACUERDO IV.

Los asistentes manifiestan que no tienen ningún asunto más que tratar y nada que agregar al respecto, por lo que; **no habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la sesión a las 10:40 horas, del día 10 de noviembre del año 2020.**

Luis Carreón.



**uaim**

# Universidad Autónoma Indígena de México

*Yorem Buere Maxtikáari áaw Sáwweme Méjikopo*

**Luis Carreón.**

Ing. Luis de Jesús Carreón Delgado

Integrante de comisión

Ing. Gibrán Camberos Ruiz

Integrante de Comisión

M.C. Haniel Nephtali Flores Cortez

Integrante de Comisión